

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 23 de Marzo del 2018

A los accionistas de DINADEC S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art 124 de la Ley de Compañías elevo ante ustedes el informe anual por el ejercicio 2017. En el presente reporte podrán encontrar detalles de nuestro desempeño empresarial.

Entorno Económico

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos en las operaciones de la Compañía debido a que implementó las siguientes medidas:

- Búsqueda de mayores rendimientos sobre el exceso de liquidez a través de inversiones.
- Compras estratégicas de materia prima, servicios y activos, direccionando los recursos a la atención al consumidor y actividades que generan un mayor retorno para el negocio.

Hechos Relevantes

De los hechos importantes que se dieron a lo largo del año 2017, señalamos los siguientes:

Km. 15.5 Vía a
Dauile, Guayaquil

Av. Francisco de
Orellana
Paseo
Cumbaya, Quito

1. En noviembre del 2015 AB Inbev, llegó a un acuerdo para comprar el Grupo Sabmiller en una operación de fusión por adquisición a nivel global. Sin embargo, aún existen ciertos procesos y tiempos estipulados para que concluya la operación de forma definitiva. Hasta entonces Dinadec S.A. se mantendrá enfocada en lograr sus metas, ratificar su compromiso con Ecuador, sus empleados, marcas y satisfacer la demanda de sus clientes.
2. El 6 de mayo del 2016 la Superintendencia de Control del Poder del Mercado mediante expediente No. SCPM-CRPI-2016-017 notificó a Anheuser-Bush InBev SA/NV "AB InBev", quien compró Grupo Sabmiller, que la operación de concentración económica notificada obligatoriamente por AB InBev fue aceptada y en consecuencia se sometieron al cumplimiento de condiciones de orden estructural y contractual y dentro de los plazos establecidos, estas condiciones se encuentran contenidas en un documento de compromiso, instrumento que está aceptado y aprobado por la Superintendencia de Control del Poder del Mercado.
3. El 15 de noviembre del 2016, la Superintendencia de Control del Poder de Mercado mediante expediente No. SCPM-CRPI-2016-017-A-0015-2016-DS notificó a Anheuser-Bush InBev SA/NV "AB InBev", incluir dentro de las condiciones previamente acordadas la desinversión de la marca CLUB, dejando sin efecto la resolución expedida por la Comisión de Resolución de Primera Instancia donde constan 11 condiciones a las que se subordinó la Compañía para la operación de concentración económica, resolución que fue apelada por la Compañía en la Corte Provincial de Justicia del Guayas en diciembre del 2016.
4. El 24 de enero de 2017, la Corte Provincial de Justicia del Guayas, ratificó la sentencia expedida por el Juez de la Unidad Judicial de lo Civil de Guayaquil, mediante la cual se declaró nula la orden de la Superintendencia de Control de Poder de Mercado que ordenaba a Cervecería Nacional la desinversión de la marca CLUB. A la fecha de la emisión de los estados financieros la Administración de la Compañía se encuentra en el proceso de implementación de dichas condiciones para culminar el proceso.

Los resultados económicos de la compañía se muestran en los Estados Financieros que forman parte de este informe y que establecen para el año 2017 una utilidad neta de US\$20,722 (expresados en miles de dólares).

El volumen (Hl's) presentó un incremento de 1.3% frente al año anterior, el segmento de cervezas creció 1.2%, el de maltas 7.2%, mientras que el de agua decreció 9.6%.

En términos de ingresos netos alcanzamos un monto total de \$837,195 mil dólares, que representa un incremento de 9.2% (\$70,186 mil dólares), principalmente por estrategia de precios, mix positivo de Global Brands (Corona, Stella y Bud) y Club, parcialmente compensado por un efecto negativo de empaques. El costo de ventas, presenta un incremento equivalente al de las

Km. 16.5 Vía a
Danta, Guayaquil

Av. Francisco de
Orellana
Parroquia
Cumbaya, Quito

Ventas de 10.6% (69,350 mil dólares), principalmente por el incremento en la participación a trabajadores y mayor mix de GB.

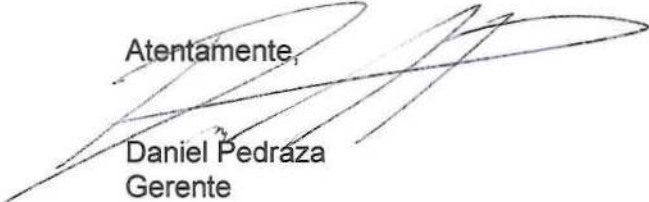
Los gastos de administración y gastos de ventas presentan un decremento contra el año anterior de 28.7% (3,215 mil dólares) y 2.2% (1,751 mil dólares), respectivamente, debido a:

- Aplicación de sinergias.
- Simplificación de estructuras y procesos.
- Implementación de la política de ZBB.

Estas acciones permitieron optimizar gastos y reenfocar recursos a la generación de valor para el negocio.

Finalmente debemos informar que todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Empresa han sido cumplidas cabalmente.

Atentamente,



Daniel Pedraza
Gerente

